



32 MEDIA MARATÓN DE LA RIOJA

REGLAMENTO

1. Diario LA RIOJA, con la asistencia técnica del C.A. Beronia, organizan el día 26 de mayo la **32 Media Maratón de La Rioja**, prueba a la que tendrán acceso todos los atletas que lo deseen, mayores de 18 años, sin distinción de sexo, ya sean federados o no, pero que cumplan el reglamento de la RFEA para pruebas inscritas en el calendario autonómico.
2. La 32 Media Maratón de La Rioja es una carrera a pie, no se permite que discurra por el circuito oficial ningún vehículo, salvo los autorizados por la organización.
3. El recorrido se contempla sobre una distancia **homologada de 21 kilómetros y 97,5 metros**. La prueba se celebrará el día 26 de mayo de 2024, con salida a las 10.00 horas desde Rotonda Chile /Duques de Nájera y meta en la calle Muro de la Mata de Logroño. El control de llegada se cerrará a las 12:30 horas.

Precios Media Maratón

Hasta el 20 de mayo 20 €

Del 21 al 25 de mayo 25 €

Excepcionalmente 26 de mayo presencial 30 €

Precios 11 K:

Hasta el 20 de mayo 13 €

Del 21 al 25 de mayo 15 €

Excepcionalmente 26 de mayo presencial 20 €

Todos los atletas podrán retirar el dorsal y la bolsa del corredor en Diario LA RIOJA (Vara de Rey 74, bajo)

Del Martes 21 al jueves 23 de mayo de 9:00 a 17:00

Viernes 24 y sábado 25 de mayo de 9:00 a 14:00 horas

Día de la carrera, 26 de mayo de 8:15 a horas a 9:15 horas

La organización se reserva el derecho a cancelar la celebración de la carrera. En tal caso, deberá devolver a los inscritos las tasas de inscripción. Este supuesto es el único por el que se devolverá la cuota. No se efectuará devolución alguna por ningún otro motivo ni se cambiará la titularidad de los dorsales.

5. Para la Media Maratón de La Rioja se establecen las siguientes categorías, de acuerdo a la fecha de nacimiento de cada participante:

Categorías: Masculina y Femenina

Junior*: 18 y 19 años

Senior-Prom.: De 20 a 34 años

Veterano A: De 35 a 44 años

Veterano B: De 45 a 54 años

Veterano C: A partir de 55 años

*En todos los casos se deben tener cumplidas las edades reseñadas, en el momento de disputar la carrera y los junior, haber alcanzado la mayoría de edad (18 años).

Además, se otorgará un trofeo al primer atleta y la primera atleta nacidos o empadronados en la localidad de Logroño y en la comunidad de La Rioja, con una antigüedad de al menos dos años, (condición que deberá justificar a petición de la organización).

6. Existirán puestos de avituallamiento líquido en el recorrido, y en línea de meta.

7. Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por los organizadores que irán debidamente acreditados y conducidos por personal de la propia organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto (salvo las acreditadas) o en bicicletas y podrán ser retirados del circuito por cualquier miembro de la Policía Local o de los organizadores.

8. Desde la línea de meta habrá un servicio gratuito de autobús de ida y vuelta hasta las instalaciones deportivas de Las Norias, donde los atletas dispondrán de duchas y vestuarios. Además, en la línea de salida habrá un servicio de guardarropa que trasladará el equipaje de los atletas hasta la meta.

9. Serán automáticamente descalificados los atletas que:

- No se concentren en la salida 15 minutos antes del inicio de la carrera.
- No realicen el recorrido completo.
- No realicen la prueba con el dorsal en el pecho.
- Corran con el dorsal adjudicado a otro participante.
- Los que crucen la línea de meta en más de una ocasión.
- Desatienden las instrucciones del personal de la organización o los jueces.
- Realicen el recorrido con carritos de niño.

10. La Organización de la Media Maratón de La Rioja se reserva la facultad de impedir la participación en próximas carreras e incluso transmitir información a los miembros de la RFEA para que procedan al respecto, siempre que se compruebe cualquier irregularidad hecha por algún corredor, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, etc.

11. Cualquier reclamación deberá ser cursada al juez-árbitro de la prueba.

Las clasificaciones oficiales son competencia única de los miembros del Comité de Jueces y Cronometradores de la Federación Riojana de Atletismo.

El listado clasificatorio que se publique en el suplemento de la Media Maratón de La Rioja de Diario La Rioja así como el que se pueda ver en la web oficial de la carrera tendrá carácter oficioso.

12. Todos los corredores se beneficiarán con una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá los daños que se produzcan como consecuencia directa de la celebración de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, embriaguez, desacato a las órdenes del equipo médico de la prueba, falta de respeto a las leyes, etc. No se beneficiarán de esta póliza ni los atletas que corran sin dorsal ni aquellos que lo hagan con el de otro corredor.

13. El juez-árbitro y la organización de la Media Maratón de La Rioja quedan facultados para fallar de acuerdo a la normativa de la RFEA y de la IAAF – los casos que, por su dudosa interpretación o índole no pudieran ser juzgados por el presente reglamento.

14. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Media Maratón de La Rioja, aceptan el presente reglamento. El desconocimiento del mismo no exime de su obligado cumplimiento.

PREMIOS:

3ª Clasificada 11 k	Trofeo
3º Clasificado 11k	Trofeo
Subcampeona 11k	Trofeo
Subcampeón 11k	Trofeo
Campeona 11k	Trofeo
Campeón 11k	Trofeo
Primera Logroñesa Media Maratón	Trofeo + cheque 600€
Primer Logroñés Media Maratón	Trofeo + cheque 600€

Primera Riojana Media Maratón	Trofeo + cheque 600€
Primer Riojano Media Maratón	Trofeo + cheque 600€
3ª Clasificada Media Maratón	Trofeo + cheque 300€
3º Clasificado Media Maratón	Trofeo + cheque 300€
Subcampeona Media Maratón	Trofeo + cheque 600€
Subcampeón Media Maratón	Trofeo + cheque 600€
Campeona Media Maratón	Trofeo + cheque 900€
Campeón Media Maratón	Trofeo + cheque 900€
Primeros Clasificados en Silla de Ruedas	Trofeo

*Aclaración: se harán acreedores del premio económico solo los corredores que cumplan con el reglamento de la RFEA para pruebas incluidas en el calendario autonómico.

Otros Premios (se recogerán en Diario LA RIOJA)

- Primer/primera clasificada Junior
- Primer/primera clasificada Senior
- Primer/primera clasificada Veterano A
- Primer/primera clasificada Veterano B
- Primer/primera clasificada Veterano C